



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre diversas proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

### HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fueron turnadas las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo:

- De la Sen. Verónica Noemí Camino Farjat, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con Punto de Acuerdo para establecer mesas de trabajo para determinar y realizar acciones inmediatas que permitan atender el problema del sargazo, así como apoyar acciones de la ciudadanía para el desarrollo de productos sustentables elaborados con la Macroalga.
- De las Diputadas Paulina Teissier Zavala y María Rosete, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta al gobernador del Estado de Quintana Roo, a efecto de que considere solicitar declaratoria de emergencia ante el gobierno federal, tras las afectaciones provocadas a la economía estatal por el sargazo.
- De la Dip. Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; al titular de la Secretaría de Turismo; al titular del gobierno del Estado de Quintana Roo; y al Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a concertar una política integral para el manejo, disposición y reutilización del sargazo presente en los litorales del Estado de Quintana Roo.
- Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con Punto de Acuerdo que exhorta al Presidente de la República, para que, asuma su responsabilidad frente a la emergencia



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre diversas proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

derivada del arribo masivo de sargazo a las playas y costas de Quintana Roo, y a la Secretaría de Gobernación para que, de manera urgente, emita la declaratoria de emergencia y en su caso la declaratoria de desastre natural.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

### I. ANTECEDENTES

Las Proposiciones que se citan en el proemio, fueron registradas en Sesión del Pleno de la Comisión Permanente y turnadas para estudio y Dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

### II. CONSIDERACIONES

**A.** La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**B.** La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre diversas proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. En cuanto al fondo de la propuesta, esta Comisión Dictaminadora coincide con los proponentes en cuanto a que el tema de atención del sargazo debe existir un pronunciamiento del Congreso de la Unión para su atención oportuna.

- El sargazo afecta seriamente el turismo, particularmente a los Estados de Quintana Roo y Yucatán, que dependen de esta actividad, por ejemplo, el PIB de Quintana Roo para el 2017 fue de alrededor de 363 mil 500 millones de pesos, que representaron el 1.6% del PIB nacional, calculado en el orden de los 22,718,808 millones de pesos (22.718 billones de pesos). En cuanto a la derrama económica que le dejó a Quintana Roo el turismo, este ascendió a 8 mil 851 millones de dólares, considerando un tipo de cambio de 19.05 pesos por dólar, el turismo representó para el Estado de Quintana Roo alrededor de 168 mil 614 millones de pesos.
- En cuanto al empleo, reportó 795 mil trabajadores en 2017, principalmente en hoteles y restaurantes donde representó 4.4% respecto al personal ocupado en dicho sector a nivel nacional.<sup>1</sup>
- Por efectos del artículo 27 de la Constitución y de lo señalado en la Ley Federal del Mar, las zonas marinas mexicanas son de jurisdicción federal, por lo que las entidades federativas carecen de atribuciones para intervenir en la problemática que se presenta en mares y costas, como es el caso del sargazo.
- Al originarse el problema en el mar, a la vez de afectar la playa y la zona federal marítimo terrestre, todas zonas de jurisdicción federal<sup>2</sup>, primordialmente compete a la federación la atención del problema que lleve a una solución integral, para esto puede pedir el apoyo de la entidad

<sup>1</sup> Secretaría de Economía. Pro México, economía y comercio. Disponible en: [http://mim.promexico.gob.mx/work/models/mim/Documentos/PDF/mim/FE\\_QUINTANA\\_ROO\\_vf.pdf](http://mim.promexico.gob.mx/work/models/mim/Documentos/PDF/mim/FE_QUINTANA_ROO_vf.pdf)

<sup>2</sup> Al respecto ver: artículos 7, fracción IV y 119, fracción I, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre diversas proposiciones con  
Punto de Acuerdo en materia de atención al  
sargazo.

federativa y los municipios, pero, esto no implica que la carga y responsabilidad para la solución deje de recaer en la federación.

- El arribo del sargazo se cree que es producida por la actividad minera que se realiza en el norte de Brasil sobre el Río Amazonas, y tampoco se descarta que el uso de fertilizantes y productos químicos en dicho país promuevan la expansión del alga.<sup>3</sup>
- El problema ambiental que representan las algas en la costa no es menor, y no se limita a la desagradable apariencia que toma la playa cuando miles de éstas lo abarrotan en la zona de rompiente y la tonalidad desagradable al agua, sí no que va más allá. La afectación comienza desde el momento en que se encuentra en el mar, ya que los sargazos forman una capa que enturbia el agua e impide la fotosíntesis de otras especies de algas y pastos marinos.
- Una vez que el sargazo llega a las costas y se comienza a almacenar en las playas, se produce la descomposición del mismo. Además del olor fétido, la putrefacción de las algas genera lixiviados, ácido sulfhídrico, arsénico, que pueden contaminar los suelos, mantos freáticos y los ecosistemas, por lo que la solución que en primera instancia se le dio al problema, la de enterrarlo en la playa, es totalmente inaceptable.
- Conjuntamente, si la limpieza de la playa no se hace de forma cuidadosa, otras especies, como, por ejemplo, las tortugas marinas y la esterna charrán saldrán perjudicadas, ya que ambas ponen sus huevos en la arena de la playa.
- En otro orden de ideas, posiblemente el sargazo que nos llega a las playas del Caribe mexicano pueda tener utilidad, se ha teorizado sobre la posibilidad de emplearlo como materia prima para la generación de biocombustibles, productos farmacéuticos, agrícolas, biofertilizantes, alginato, (un polisacárido con propiedades espesantes y formador de geles),

---

<sup>3</sup> <https://www.reportur.com/mexico/2019/02/28/sargazo-analizaran-se-produce-culpa-la-mineria-brasil/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre diversas proposiciones con  
Punto de Acuerdo en materia de atención al  
sargazo.

ladrillos que abaratan en 50% el costo de construcción, entre otros usos que puede llegar a tener el alga.

Es muy importante mencionar, que el pronunciamiento político aglomera a diversas fuerzas políticas, y resulta de la mayor importancia que el fenómeno del sargazo se le ministre el seguimiento oportuno e integral a un tema de la mayor relevancia para efectos económicos, de turismo y desarrollo para la zona en que se está presentando el fenómeno.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

#### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Marina, Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Turismo para que, en coordinación con las entidades federativas afectadas por el sargazo, con énfasis en el Estado de Quintana Roo, se fortalezca el plan conjunto de acción y las demás medidas necesarias para mitigar el impacto de esa alga y establecer una política integral para su manejo, disposición y utilización.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a  
18 de junio de 2019.

Votación de Dictamen: Sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sorgazo.

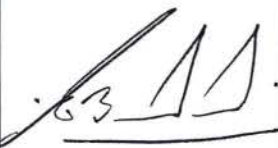
25/06/2019

**Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas**

**Presidencia**




Dip. Raúl Eduardo  
Bonifaz Moedano  
(MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención
		

**Secretaría**



Sen. María Merced  
González González  
(MORENA) Hidalgo

A favor	En contra	Abstención
		




Dip. Verónica María  
Sobrado Rodríguez  
(PAN) Puebla

--	--	--



Sen. Jorge Carlos  
Ramírez Marin  
(PRI) Yucatan

		
--	--	---

Votación de Dictamen: Sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

25/06/2019

**Integrantes**



Sen. Lucia Virginia Meza Guzmán  
(MORENA) Morelos



Sen. Ana Lilia Rivera Rivera  
(MORENA) Tlaxcala



Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero  
(MORENA) CDMX



Dip. María de los Ángeles Huerta del Río  
(MORENA) México


	A favor	En contra	Abstención
Sen. Lucia Virginia Meza Guzmán (MORENA) Morelos			
Sen. Ana Lilia Rivera Rivera (MORENA) Tlaxcala			
Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero (MORENA) CDMX			
Dip. María de los Ángeles Huerta del Río (MORENA) México			

Votación de Dictamen: Sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

25/06/2019



Dip. Anita Sánchez Castro  
(MORENA) Michoacán

A favor	En contra	Abstención
		




Sen. Víctor Oswaldo  
Fuentes Solís  
(PAN) Nuevo León

		
---	--	--

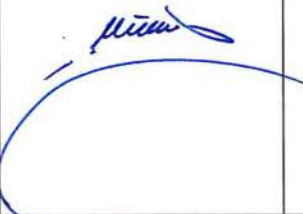


Dip. Margarita Flores  
Sánchez  
(PRI) Nayarit

		
--	--	--

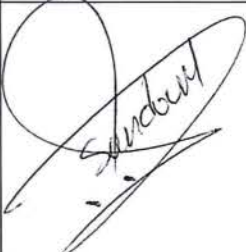


Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo  
Padilla  
(MC) Jalisco

		
---	--	--



Dip. Reginaldo Sandoval  
Flores  
(PT) Michoacán

		
--	--	---





Votación de Dictamen: Sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

25/06/2019



Dip. Carlos Alberto  
Puente Salas  
PVEM Zacatecas



Dip. María Rosete  
(PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
